



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en atención a que

Luis Fernando Huertas Ramirez

con cédula de ciudadanía No. 79.463.561 expedida en Bogotá aprobó satisfactoriamente
el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas,
le confiere el título de

Licenciado en Física

En testimonio de lo anterior se firma y se refrenda con los respectivos sellos
en Santafé de Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Diciembre de 1994

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DE FACULTAD DE CIENCIAS Y SOCIALES
SECRETARIO DE FACULTAD

DECANO

ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., ANOTADO AL FOLIO 1-H

13 Enero 1995

DEL LIBRO DE DIPLOMAS 95

SECRETARIO DE EDUCACION